



TDR 04-2021-DITT Pedido de servicio 789

Solicitante: Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

Objeto del servicio:

Consultoría: Modelos de Contratos, convenios de Transferencia tecnológica, asistencia técnica, etc.

Alcance del Servicio:

Dirigido a la Dirección de Innovación y transferencia Tecnológica

Requisitos: Abogado especialista en la materia con experiencia evidente en preparación de contratos, convenios, alianzas y otros similares, de mecanismos de protección de la Propiedad intelectual, Transferencia Tecnológica, Evaluación e impacto de la innovación producida en la UNPRG. Competencia de comunicación con los investigadores, directores de Unidades de investigación y Asesores jurídicos. Competencia y habilidades de información para brindar y explicar los productos.

Productos: **1-**Modelos y guías de orientación de Contratos, convenios, alianzas, etc., sobre mecanismos de protección de la propiedad intelectual de la producción científica y tecnológica que se realice en la UNPRG.
2-Modelos y guías de orientación de convenios, contratos, alianzas, etc., con investigadores internos y externos que realicen investigación dentro de la UNPRG y las consideraciones de los productos científicos y tecnológicos.
3- Modelos y guías de orientación de contratos, convenios, alianzas, etc., sobre explotación de las creaciones científicas y materiales producidas en la UNPRG.
4-Modelos y guías de orientación de Contratos, convenios, alianzas, etc., sobre mecanismos de transferencia tecnológica de los resultados de la investigación científica y de las creaciones materiales que se efectúen en la UNPRG con los sectores productivos y sociales
5-Modelo de guías para la evaluación concertada de la evaluación del impacto de la innovación que la UNPRG ofrece como consecuencia de la Investigación científica, tecnológica y la transferencia Tecnológica.

Plazo: Dos meses

Monto de pago:

5,000.00 soles

Forma de pago:

50% al final del primer mes con entrega de los productos 1,2 y 3. Al final del segundo mes 50% restante con entrega de los productos de 4 y 5.

Supervisión y conformidad:

Por la Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica



Dra. Hilda Angélica Del Carpio Ramos
Directora de Innovación y Transferencia tecnológica

